

[¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS ?](#)[DONAR](#)[INICIO](#)[ACERCA DE NOSOTROS](#)[TEMAS](#)[DERECHOS HUMANOS POR PAÍS](#)[DÓNDE TRABAJAMOS](#)[ÓRGANOS DE DERECHOS HUMANOS](#)[NOTICIAS Y EVENTOS](#)[PUBLICACIONES Y RECURSOS](#)[Español](#) > [Noticias y eventos](#) > [Noticia](#)

## Respuestas a la crisis del COVID-19: Experto de ONU urge mayor gasto público centrado en la desigualdad, no en las grandes empresas

[Francés](#) | [Inglés](#)

GINEBRA (15 de abril de 2020) – Los Estados deben incrementar dramáticamente el gasto enfocado en las desigualdades y la pobreza causadas por la crisis del COVID-19, y no solo rescatar a las corporaciones, bancos e inversores sin asociar ninguna condición de derechos humanos o social, señaló hoy un experto de la ONU.

En una [carta](#) dirigida a los gobiernos e instituciones financieras internacionales, el Experto Independiente en deuda y derechos humanos de la ONU afirmó que las inversiones públicas deben también procurar llegar a las pequeñas y medianas empresas, crear empleo sustentable a largo plazo, priorizando los derechos humanos y promoviendo una economía más verde.

Juan Pablo Bohoslavsky afirmó que los pagos de deuda privada deben suspenderse para las personas que se encuentran financieramente afectadas por la crisis sanitaria. Durante tal periodo esos préstamos no deberían devengar intereses.

“Medidas que incluyan la transferencia incondicionales de efectivo para mantener un adecuado nivel de vida, la provisión de refugios de emergencia y la prohibición de desalojos y cortes en los servicios de electricidad y agua deben ser considerados inmediatamente”, dijo el Experto.

“Las lecciones de la crisis financiera del 2008-9 nos ofrecen una ventaja para afrontar los desafíos actuales y futuros. Sabemos demasiado bien cómo ese período vio aumentar el hambre, el desempleo, el incremento de los desalojos, ejecuciones, las personas sin techo, la consolidación de las desigualdades y empujó a demasiadas personas a la pobreza”

Bohoslavsky llamó a una inmediata moratoria de los pagos de la deuda soberana para los países pobres y aquellos que se encuentran agobiados por la deuda. “La reestructuración y alivio de la deuda deben ser adoptados por todos los acreedores a fin de asegurar no sólo la sustentabilidad financiera de la deuda sino también su sustentabilidad sanitaria y social. El caso de *estado de necesidad* nunca ha sido tan fuerte”.

Los Estados deben también invertir en nutrición, vivienda, sectores educativos, y producción agropecuaria local de pequeña escala y respetuosa del medio ambiente. “Este enfoque no impide que los gobiernos operen como pagadores de última instancia para cubrir los costos de las empresas y pagar salarios durante la crisis, si fuera necesario. Esta política solo estaría justificada si se implementa para evitar el retroceso en los derechos humanos económicos y sociales”.

El Experto Independiente señaló que los Estados podrían establecer un impuesto único al patrimonio; pero también pueden emprender un programa de reforma más ambicioso.

“Este es el momento adecuado para comprometerse seriamente en reformas estructurales para una justicia redistributiva, incluidas las reformas tributarias progresivas, donde se requiera a los millonarios y multimillonarios y a los grandes conglomerados corporativos a contribuir a la sociedad en

FIN

**Juan Pablo Bohoslavsky** (Argentina) fue nombrado Experto Independiente sobre el impacto de la deuda externa y los derechos humanos por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 8 de mayo de 2014. Anteriormente trabajó como Experto en Deuda Soberana para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde coordinó un Grupo de Expertos en Endeudamiento y Préstamos Soberanos Responsables. Es independiente de cualquier gobierno u organización y actúa a título individual.

Los Expertos Independientes forman parte de lo que se conoce como los **Procedimientos Especiales** del Consejo de Derechos Humanos. Procedimientos Especiales, el órgano más grande de expertos independientes del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, es el nombre general de los mecanismos independientes de determinación de hechos y monitoreo del Consejo que abordan situaciones específicas de países o cuestiones temáticas en todas partes del mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan con carácter voluntario; no son funcionarios de las Naciones Unidas y no reciben un sueldo por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan servicios a título individual.

Sigue el trabajo del Experto Independiente en Twitter: @IEfinanceHRs

Para más información y **solicitudes de prensa**, por favor póngase en contacto con Bahram Ghazi ([bghazi@ohchr.org](mailto:bghazi@ohchr.org)) ou Frédérique Bourque ([fbourque@ohchr.org](mailto:fbourque@ohchr.org))

Para consultas de los medios de comunicación relacionadas con otros expertos independientes de la ONU, por favor póngase en contacto con Xabier Celaya (+ 41 22 917 9445 / [xcelaya@ohchr.org](mailto:xcelaya@ohchr.org))

Siga las noticias relacionadas con los expertos independientes en derechos humanos de la ONU en Twitter: [@UN\\_SPExperts](https://twitter.com/UN_SPExperts).

¿Preocupado por el mundo en que vivimos?

**Entonces, defiende hoy los derechos de los otros.**

#Standup4humanrights

Y visita la página web <http://www.standup4humanrights.org>

Inicio  
Preguntas frecuentes  
El ACNUDH en las redes sociales  
Memorial ACNUDH  
Empleo  
Aplicación móvil

Mapa del sitio  
© ACNUDH 1996-2020

\* Contenido disponible sólo en  
inglés

CONTÁCTENOS